ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

Bogotá, 10 de agosto de 2026

Doctora
ANDREA ELIZABETH HURTANO NEIRA
Gerente
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E.

Referencia: PROCESO No OC-122-2026

Asunto: ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

Yo, Viviana Angelica Martinez Morales, identificada con cédula de ciudadanía No. 52757624 expedida en Bogotá, D.C. en mi calidad de Representante Legal de la sociedad JOAQUÍN SORPRESA S.A.S., identificada con NIT 901182039-5, por medio de la presente me comprometo a:

Realizar el suministro de alimentos preparados en un tiempo máximo de (24) horas siguientes a la solicitud realizada por el supervisor del contrato y dentro de los horarios y lugares solicitados por la subred Sur Occidente.

Para constancia, se firma la presente en la ciudad de Bogotá el 10 de agosto de 2026.

Atentamente,

Viviana Angelica Martinez Morales

C.C. No. 52.757.624